



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
AMATENANGO DE LA FRONTERA, CHIAPAS.
2021-2024



DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
AREA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
OFICIO:	MAF/PM/0110/2024
ASUNTO:	ENVIO INICIATIVA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

ANGEL POLIS JACOB RAMIREZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.

MARIANA GUADALUPE HERNANDEZ
GUTIERREZ.
SECRETARIO MUNICIPAL.

AMATENANGO DE LA FRONTERA; CHIAPAS A 20 DE AGOSTO DE 2024.

ANDRÉS ABENAMAR JUÁREZ
RODRIGUEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO.

**DIP. SONIA CATALINA ALVAREZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
PALACIO LEGISLATIVO
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.**

MARY LUCINDA PEREZ LOPEZ.
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO.

MERILAYDI ASUNCIÓN SILVESTRE
FELIPE.
TERCER REGIDOR PROPIETARIO.

GERONIMA GABRIEL DIAZ.
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO.

NOE SILVESTRE FELIPE.
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO.

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo envío a usted la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de **Amatenango de la Frontera; Chiapas**, para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 115 de nuestra Carta Magna, 84 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Chiapas y el Artículo 45 Fracción III de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas; Así mismo, se anexa Acta de Sesión de Cabildo Extraordinaria No. MAF/SM/083-EX/2024 de Fecha 19 de Agosto de 2024, donde se hace la aprobación de la propuesta de Iniciativa de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, Así también se envían un ejemplar de la Iniciativa de la Ley de Ingresos y Cd.

Sin otra en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021-2024

**C. ANGEL POLIS JACOB RAMIREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO
AMATENANGO DE LA FRONTERA; CHIAPAS.**



anexa iniciativa y CD.-

C.c.p. Archivo.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXIX LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2025

Oficio No. HCE/LXIX/CH/0212/2024

Fecha: 12 de Diciembre de 2024

C. ERNENSTO TEODOMIRO OSORIO ESCOBAR
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
AMATENANGO DE LA FRONTERA, CHIAPAS
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número **PMM/TES/0042/2024** y acta de cabildo extraordinaria número MAF/SM/17/2024 ambos fecha 25 de noviembre del año en curso y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2025 por un importe de **\$56'590,879.29 (Cincuenta Y Seis Millones Quinientos Noventa Mil Ochocientos Setenta Pesos 29/100 M.N.)** cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Así mismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Diputada María Mandiola Totricaguena
Presidenta



DIP/MMT/LIC/MMT/CD/MEEL



COMISIÓN DE HACIENDA ÓRGANO TÉCNICO

DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

MUNICIPIO: AMATENANGO DE LA FRONTERA, CHIAPAS

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$46,051,413.27	ENERO-DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	9,668,198.62	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	391,365.50	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	225,851.90	ENERO-DICIEMBRE
PREDIAL	200,000.00	ENERO-DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	54,050.00	ENERO-DICIEMBRE
TOTAL:	\$56,590,879.29	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$24,373,300.00	43.07%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,701,149.79	10.07%
3000	SERVICIOS GENERALES	8,290,541.65	14.65%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,907,711.99	12.21%
6000	INVERSION PÚBLICA	11,318,175.86	20.00%
TOTAL:		\$56,590,879.29	100.00%

CATEGORIA:	2025 SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	54,000.00
SINDICO MUNICIPAL	23,000.00
REGIDORES (08)	18,000.00
SECRETARIO MUNICIPAL	17,000.00
TESORERO MUNICIPAL	29,000.00
DIRECTOR DE OBRAS	29,000.00

OBSERVACIONES:

20 % DE OBRA PUBLICA
12 % DE SUBSIDIO AL D.I.F.
60 DIAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.

Diputada Maria Mandiola Totoricaguen
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

